

AÚN MÁS SOBRE CUATROVITA: ANÁLISIS DE SUS FUENTES DOCUMENTALES Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

M. Magdalena VALOR PIECHOTTA
Universidad de Sevilla

Cuatrovita (Cuatrohabitan) es un despoblado situado en el Aljarafe sevillano, concretamente en el término municipal de Bollullos de la Mitación. Su localización exacta es en la hoja 1002 de los mapas de escala 1:50.000, siendo sus coordenadas: Lat. 6° 10' 35", Long. 37° 17' 59".

Es un yacimiento que ha sido tratado frecuentemente por los historiadores del arte (1) y, por tanto, no es nuestra intención insistir sobre los aspectos arquitectónicos y artísticos de la «ermita» y «torre», de todos conocidos. Sin embargo, sí queremos aportar algunos datos, de tipo histórico y arqueológico, hasta ahora no tratados por la bibliografía.

En las fuentes documentales las únicas referencias a este lugar se limitan a la segunda mitad del siglo XIII. Aparece por primera vez, este nombre, en el *Repartimiento de Sevilla*, en los siguientes términos:

1.- D. ANGULO IÑIGUEZ, *Arquitectura Mudéjar Sevillana*, Sevilla, 1932, p. 148.- M. GOMEZ MORENO, «La torre de San Nicolás en Madrid», *Arch. E. A. A.*, 1927, III, p. 131.- J. HERNANDEZ DIAZ, A. SANCHO CORBACHO, F. COLLANTES DE TERAN, *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla*, Sevilla, 1939, I, pp. 219-224.- A. MORALES, J. SANZ, J. SERRERA, E. VALDIVIESO, *Guía Artística de Sevilla y su Provincia*, Sevilla, 1981, pp. 263-264.- H. TERRASSE, «Dispositions Générales des Mosquées Spagnoles», *Al Andalus*, 1969, XXXIV, p. 184.- L. TORRES BALBAS, «Alminares de las Mezquitas Hispanas», *Al Andalus*, 1945, X, p. 391; «Arte Almohade. Arte Nazarí. Arte Mudéjar», *Ars Hispaniae*, 1949, IV; *Arte Almorávide y Almohade*, Madrid, 1955, p. 10; «Dos obras de Arquitectura Almohade: La mezquita de Cuatrohabitan y el Castillo de Alcalá de Guadaíra», *Al Andalus*, 1941, VI, pp. 204-216.

*«Cotrovita, ques de termino de Aznal-
farach, en que avía 35.000 pies sanos
e 35.000 quemados, e por medida 693
aranzadas, e es dada a los 10 comitres (2).*

Cuatrovita se encuentra en el Repartimiento entre los heredamientos. En el status jurídico de éstos, estaba implícita una obligación de residencia y servicio, además de una prohibición expresa de enajenación durante un determinado número de años.

Se conserva el documento en que los comitres reconocen haber recibido del rey don Alfonso:

«(...) en Chilla e Cotrovita, del heredamiento que y ha, e que somos pagados deste heredamiento sobredicho con la décima parte destas dos aldeas sobredichas (...)» (3).

El último testimonio documental encontrado corresponde también a la segunda mitad del siglo XIII y se trata de, la dotación de la *iglesia de «Cuatrovita»* con un clérigo (4).

Arqueológicamente, Cuatrovita es un yacimiento extraordinariamente interesante, puesto que tanto los restos arquitectónicos como los cerámicos parecen realmente homogéneos, en cuanto a su contemporaneidad.

El yacimiento arqueológico se sitúa en torno a la ermita, en una extensión aproximada de 2 Ha; y su emplazamiento es, en una zona de pequeñas lomas, flanqueadas al Oeste por la cañada de la Norieta (Lám. 1).

Hace unos años, se procedió al desmonte de las lomas inmediatas a la ermita (con el objeto de crear una gran explanada). Como resultado de estas obras, se encontraron gran número de estructuras, muros y cimentaciones, así como silos. Parte de las estructuras halladas fueron reaprovechadas como cimentación de nuevas construcciones, otras, concretamente las situadas al norte de la ermita, aún podemos contemplarlas.

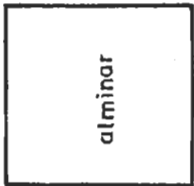
Unos 11 m al Norte del alminar se aprecian restos de unas construcciones cuadrangulares, aparecidas en las operacines de desmonte y, consolidadas con ladrillo —procedentes del propio yacimiento—. Se trata de dos estructuras:

—La primera, tiene una orientación similar a la del templo, de Norte a Sur. Es de planta rectangular, 15x4'25 m, construida de ladrillo. En el ángulo Noroeste

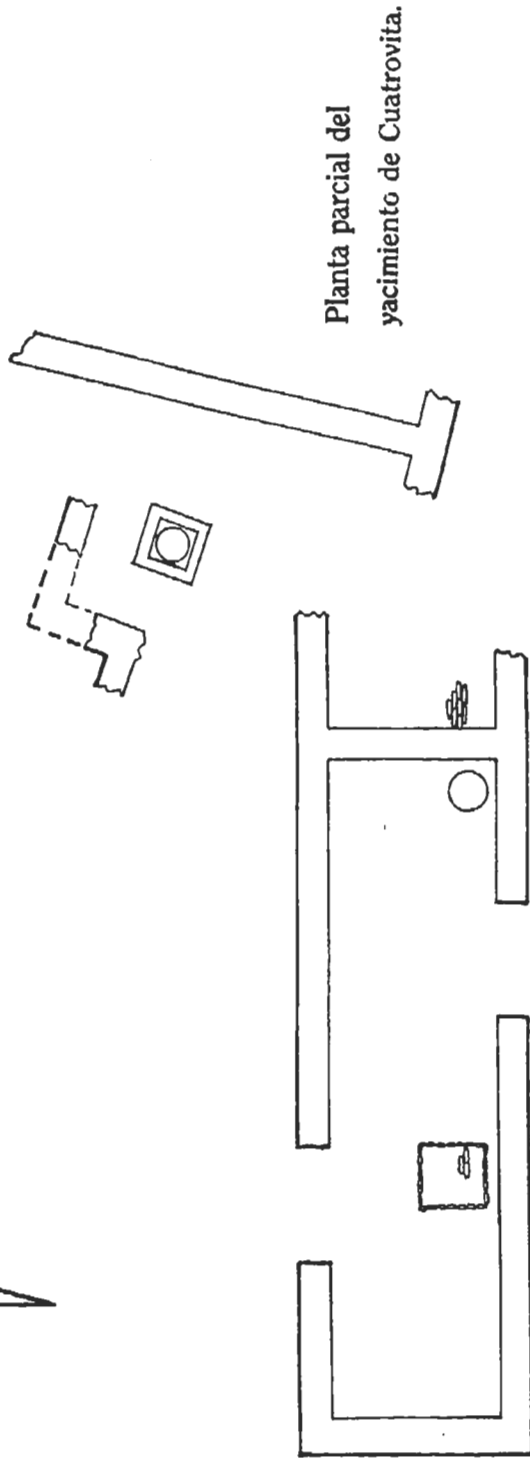
2.- J. GONZALEZ, *Repartimiento de Sevilla*, Madrid, 1951, II, p. 17.

3.- J. GONZALEZ, *Ob. cit.*, II, p. 378.

4.- A. MUÑOZ TORRADO, *La Iglesia de Sevilla en el siglo XIII*, Sevilla, 1914, p. 170.



PLANO



hay una gran tinaja clavada en el suelo, estando el borde a ras del pavimento. El diámetro del borde, de la citada tinaja, es de 70 cm. Es probable que a lo largo de esta habitación puedan haber más tinajas, hecho que actualmente no podemos apreciar por la abundante vegetación. Esta construcción tiene dos entradas, una orientada al Norte y otra al Sur, ambas de 2 m de anchura. Frente a la puerta Sur hay restos de una solería de ladrillo, en un espacio de 1'10x1'10m, enmarcada por ladrillos dispuestos a tizón.

-La segunda construcción, situada al Oeste de la primera, tiene una dirección diferente, Nordeste-Sudoeste. En esta misma dirección quedan restos de una construcción cuadrangular, que en su centro presenta un borde de tinaja de 50 cm de diámetro. Esta vez, sólo el borde es de cerámica, el resto es labrado en la roca, greda. Esta boca está enmarcada por ladrillos, dispuestos a tizón (Plano, Lám. 2).

Es difícil interpretar estas estructuras, dado que desconocemos cómo son en su totalidad y que no disponemos del material cerámico ni de otro tipo, hallado en las operaciones de explanado. En lo que se refiere a la cronología, hay varias razones para pensar que se trata de una construcción islámica, seguramente contemporánea al alminar. Estas razones son:

-El encontrarse los restos a una altura similar a la torre.

-El tipo de aparejo es el mismo. Ladrillo, en unas dimensiones similares, que oscilan entre 27 ó 28x13 ó 14x4'5 ó 5 cm.

-La cerámica medieval encontrada en torno a estas estructuras, corresponde al período islámico.

Una estructura similar a ésta ha aparecido en las excavaciones de Torre Bufilla (Bétera), llevadas a cabo por el profesor Bazzana (5). En la publicación no se especifica su funcionalidad, sí su cronología que es en torno al siglo XII (según los restos cerámicos). La finalidad de tales edificaciones no parece ser la de vivienda familiar; basamos esta afirmación en el hecho de que, en la primera estructura, además de estar las dos entradas muy próximas entre sí, son de un anchura -2 m- nada usual en la vivienda hispanomusulmana. Es posible que se tratara de una *mezquita de los muertos* o de una *sala de abluciones menores*, tal como nos sugirió el profesor Valdés Fernández (6).

En torno al yacimiento hemos localizado un gran número de silos, de los que, prácticamente rellenos, aún se puede ver su borde. Hemos localizado un total de 6, si bien se nos han señalado aún 3 más de los que no quedan vestigios. La situación aproximada de los mismos es:

5.- A. BAZZANA, «Recherches sur les habitats musulmans de Levant spagnoles», Colloquio Internazionale de Archeologia Medievale, Palermo-Erice, 1976.

6.- F. VALDES FERNANDEZ, Consulta realizada en el mes de julio de 1981.

- 2, a unos 200 m al Noroeste del alminar.
- 1, a 50 m al Este.
- 1, a 100 m al Sudeste.
- 1, a 60 m al Noroeste.

Todos ellos están labrados en la roca, que es greda y por ello blanda y muy fácil de trabajar. Esta roca se encuentra, en general, a unos 60 cm a 1'5 m de profundidad por debajo del nivel actual, por lo que es más que probable la existencia de estructuras similares por el resto del yacimiento.

La cerámica obtenida en la prospección del yacimiento corresponde, al menos, a dos momentos diferentes. Tenemos indicios para sospechar un poblamiento romano, probablemente tardío. Restos correspondientes a este momento son: *tegulae*, regatones de ánforas, *terra sigillata* y cerámica común romana. Estos hallazgos son esporádicos y se localizan en la mayor parte del yacimiento.

La cerámica islámica la hemos hallado en una zona muy amplia, en torno a 2 Ha, siendo la zona más densa en hallazgos, la situada al Nordeste de la ermita. La mayor parte de la cerámica corresponde a tipos comunes, usuales y con pervivencias comprobadas en toda esta etapa. No obstante, los únicos fragmento más significativos corresponden a tipos que vienen siendo clasificados como almohades y, por tanto, con una cronología que va de la segunda mitad del siglo XII a la primera mitad del siglo XIII. Esto ocurre, concretamente con los fragmentos 1, 2 y 3 de la Figura 1.

1.- Fragmento de fondo. Pasta de cochura irregular, desgrasante medio.

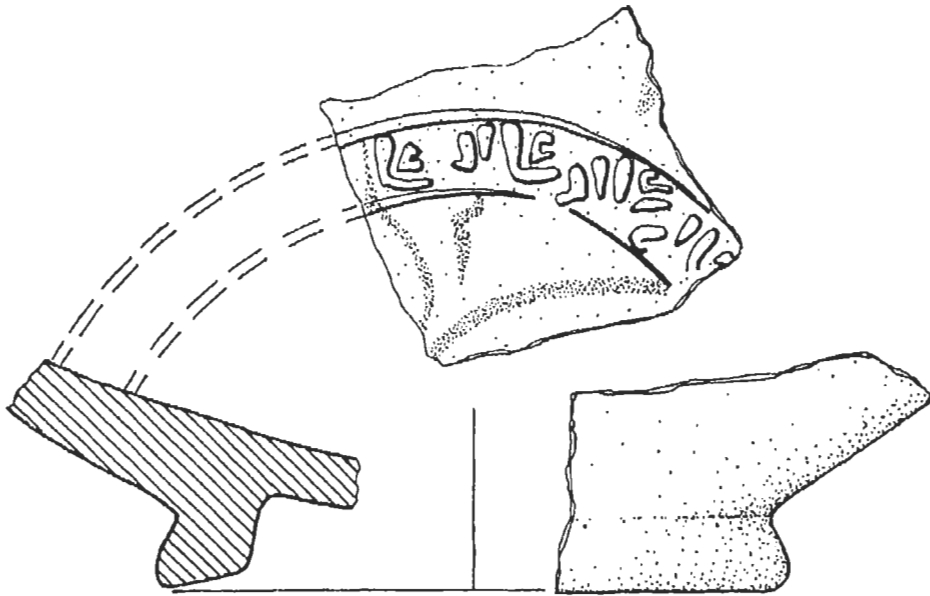
Vedrfío melado oscuro externo e interno. Al interior, dos líneas paralelas concéntricas incisas. Entre ellas, motivo estampillados, al parecer, vegetal muy esquematizado. Trazos descuidados en color negro (manganeso).

En Lorca (Murcia) se han encontrado numerosos fragmentos de ataifores con esta misma decoración, estando fechados en el siglo XII o primera mitad del XIII (7).

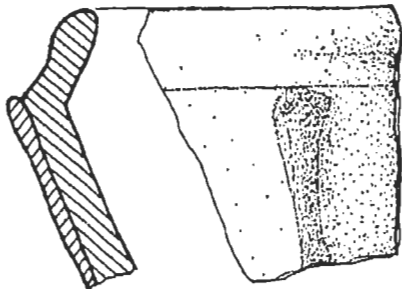
2.- Fragmento de borde. Diámetro: 24 cm. Pasta roja, desgrasante fino.

Vedrfío melado oscuro externo e interno. Al exterior decoración a base de gallones aplicados.

7.- R. AMORES LLORET, «Cerámica vidriada con decoración estampillada de Lorca (Murcia-España)», II Coloquio Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental, Madrid (en prensa).



1



2



3

Fig. 1.- Fragmentos cerámicos de tradición almohade.

Tipos similares hay publicados en la Alcazaba de Almería (8) y en las excavaciones de Belyounech (Marruecos) (9). En ambos casos fechados en el siglo XIII.

Podríamos pensar que, si este tipo no surgió en este momento, al menos sí fue cuando alcanzó un mayor desarrollo y difusión.

- 3.- Fragmento de tapadera. Pasta anaranjada, desgrasante fino.
Vedrio negro al exterior y melado al interior.

Corresponde a la forma C, de tapaderas, de la tipología de Rosselló (10). Tipo que el autor clasifica como almohade.

Hay una serie de fragmentos —figura 2— que por presentar un tratamiento común, los hemos agrupado en un mismo tipo. Se trata de los fragmentos 4 al 9, que presentan al interior el tratamiento del espatulado, cuya finalidad, en estos casos, es la de eliminar porosidades de la cerámica. Las formas predominantes, en este yacimiento, corresponden a lebrillos, siendo también usual esta técnica en cazuelas y ollas. Las pastas son generalmente rojas, a veces, de cochura irregular, porosas y, con desgrasante que varía de medio a grueso. No dudamos de la filiación islámica de este tipo, aunque debió tener pervivencias, al menos, en el período Postreconquista o Mudéjar —en nuestro caso—.

No hemos hallado, más que fragmentos muy escasos y siempre próximos a la ermita, de cerámicas características de la Baja Edad Media Cristiana o Modernas.

En suma, a través de la documentación tenemos que:

—Cuatrovita era una aldea en el momento del Repartimiento o, al menos, así la definen los comitres en el documento en que reconocen haberla recibido de Alfonso X (11).

8.- D. DUDA, *Spanisch-Islamische Keramik aus Almería vom 12. bis 15. Jahrhundert*, Heidelberg, 1970, p. 22, fig. 22 a. Se trata del fragmento AL-143, que la autora define como: «Plato o gran cazuela. Paredes con gruesos gallones. Fondo lenticular (...) Pasta roja y negra (quemada). Siendo frecuente su hallazgo en la Alcazaba. Altura: 6'5 cm; diámetro: 21 cm; grosor de las paredes: 5 mm.

9.- M. GRENIER DE CARDENAL, «Recherches sur la céramique médiévale marocaine», *La Céramique Médiévale en Méditerranée Occidentale*, Valbonne, 1978, pp. 230 —fig. 2 a, c—, 234 y 243. Los fragmentos decorados con gallones son monocromos y han sido clasificados como cazuelas. «Les décors modelés, par apports de colombins (pastilles, bandeaux) collés à la barbotine et ornés d'empreintes de doigts sont souvent présents sur le pourtour des plats de cuisson et peuvent servir alors d'éléments de préhension. Ici le décor est allié à l'utilité.

10.- G. ROSSELLO BORDOY, *Ensayo de Sistematización de la Cerámica Árabe de Mallorca*, Palma de Mallorca, 1978, pp. 58-59. «Tipo C son frecuentes en Almallutx junto a cerámicas que conceptúo almohades».

11.- J. GONZALEZ, Ob. cit., II, p. 378.

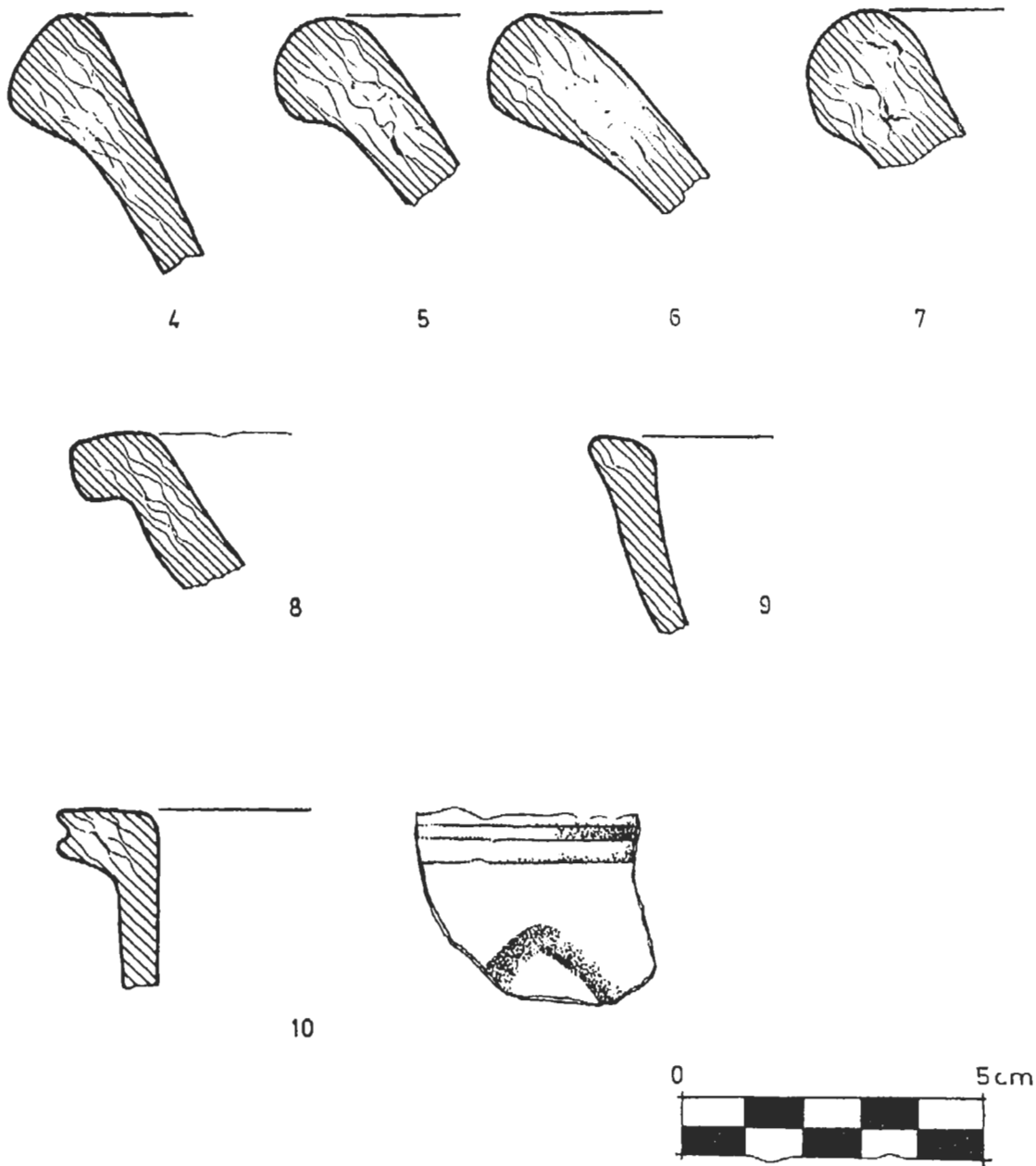


Fig. 2.- Fragmentos cerámicos de tradición mudéjar.

—Esta aldea debió repoblarse en un primer momento, así su iglesia estaba dotada con un clérigo. Hasta principios del siglo XV (1411) no volvemos a tener referencias a este lugar (12).

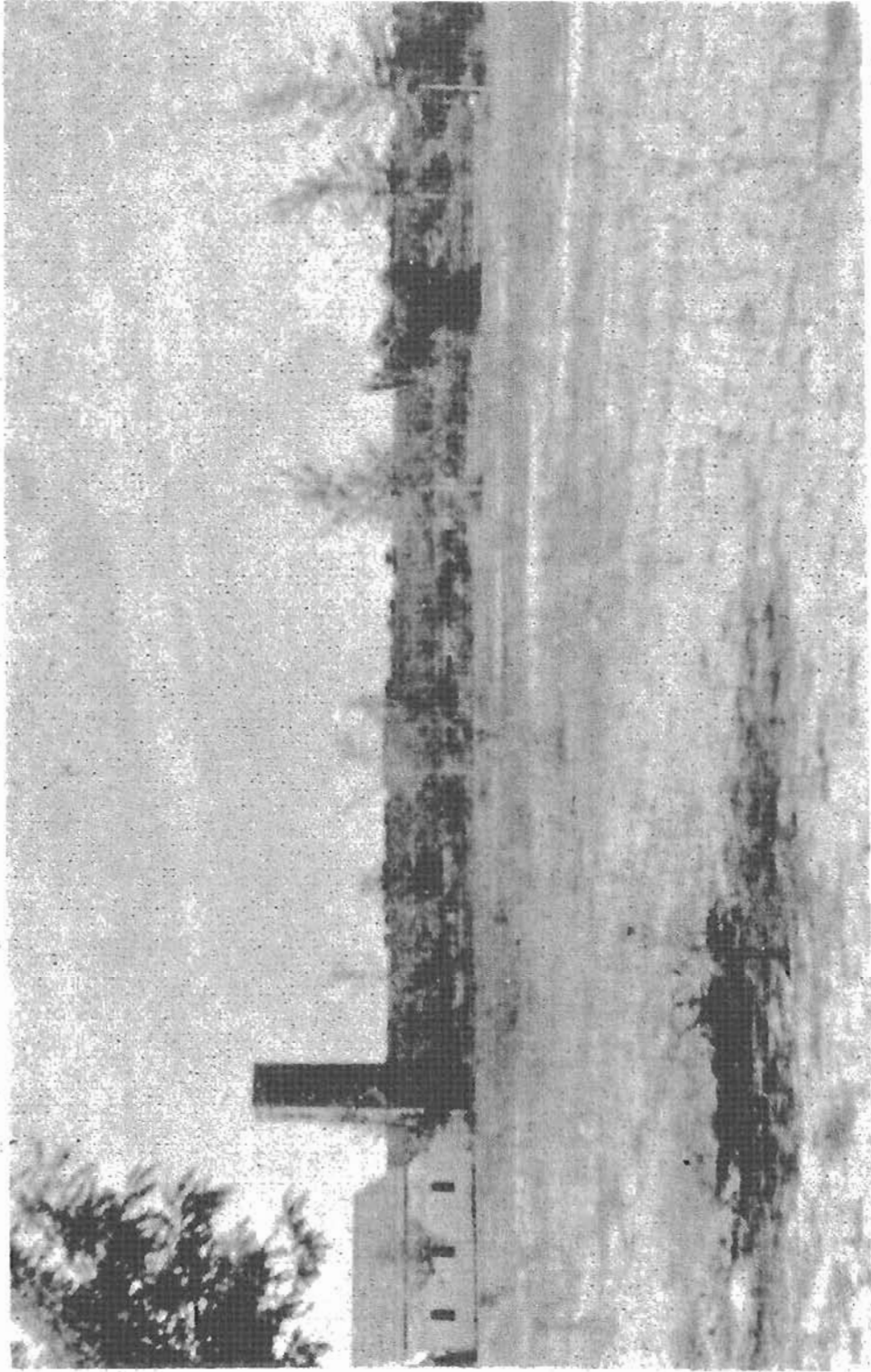
—El concepto de «aldea» e «iglesia» —que no de ermita—, nos hace pensar que este lugar debía hallarse en plena producción en el momento del Repartimiento y, que sería repoblado en muy escasa medida, como parecen demostrar la escasez de hallazgos arqueológicos y de referencias documentales.

A través de los restos materiales, parece seguro que, nos encontramos ante lo que debió ser durante la dominación islámica un núcleo de población catalogable, al menos, de aldea. Núcleo típicamente rural, alejado de las vías de comunicaciones principales, aunque sí, junto a una vía secundaria que debía atravesar el Aljarafe de Norte a Sur, terminando en la Marisma. Bien después de la conquista o, más probablemente, después de la expulsión de los mudéjares del reino de Sevilla en 1266, Cuatrovita debió quedar reducida a una condición similar a la que aún, hoy en día, posee, la de hacienda. En este sentido, y tomando al pie de la letra, la definición de despoblado del profesor Roncayolo (13), consideramos que Cuatrovita es un despoblado de época islámica, concretando la fecha de su desaparición, como aldea, en el siglo XIII.

12.- M. GONZALEZ JIMENEZ, *La repoblación de la zona de Sevilla durante el siglo XIV*, Sevilla, 1975, p. 39.

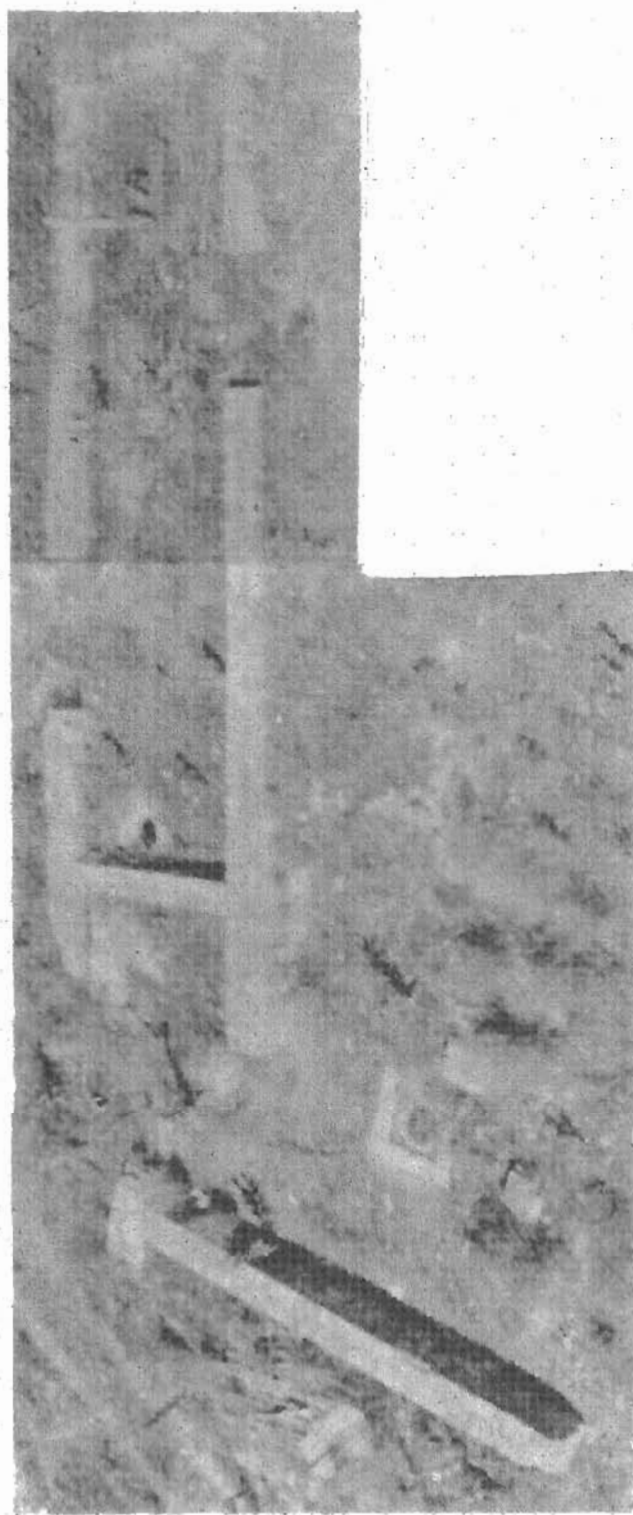
13.- M. RONCAYOLO, «*Géographie et Villages Désertés*», *Villages Désertés et Histoire Economique (XI^e-XVIII^e siècles)*, Paris, 1925, p. 26: «Por despoblado no podemos entender el abandono temporal de un núcleo habitado, sino la destrucción definitiva de un lugar habitado o su reducción a una simple granja. En este sentido, la definición de despoblado es sobre todo arqueológica».

LAMINA I



1.1.—Vista panorámica del yacimiento de Cuatrovita.

LAMINA II



2.1.—Construcciones situadas al N. de la ermita